

# Voces Saludables

Mayo - Junio 2016



4. Reconocimiento como Hospital Universitario:  
Gran Logro y Responsabilidad

2. Atención de  
URGENCIAS

7. Conoce tus derechos  
y deberes

12. Nuevo laboratorio de  
análisis de movimiento





# Por la construcción de un mejor servicio y atención en urgencias

La emergencia funcional en las centrales de urgencias, es una preocupación y prioridad para el Hospital Infantil Universitario de San José

**Autor:** Dra. Laima Didziulis, Directora General.

Día a día nuestros usuarios se ven enfrentados a vivir una difícil situación en los servicios de urgencias, situación que con el pasar de los años se agudiza y parece no tener solución. Lo que no saben la mayoría de usuarios, es que **los servicios de urgencias han estado en crisis desde hace muchos años a pesar que solo hasta ahora, los entes reguladores como la Secretaría de Salud Distrital, declararon la emergencia sanitaria por 6 meses.**

experiencia que con los años me ha brindado el liderar una institución en salud, ser profesional del sector y usuaria del mismo, me permito presentar a ustedes, mis opiniones sobre la situación que actualmente vivimos, y lo que podemos aportar cada uno de nosotros para la construcción de un mejor sistema.

Para empezar, considero que la crisis en urgencias se debe posiblemente al mal uso de los servicios de urgencias por parte de los usuarios, y antes de recibir críticas sobre mi comentario, aclaro que esta situación es debido a que las EPS no cuentan con una red conformada, adecuadamente, de consulta prioritaria y de especialidades, lo que ocasiona que los usuarios busquen los servicios de urgencias para suplir las deficiencias de las mismas, una reacción normal, a la falta de divulgación sobre dicho proceso que no genera la adecuada cultura al uso de este servicio.

Y no solo es la falta de cultura, sino que adicional, **los servicios de urgencias en la capital no son suficientes para la población con la que cuenta actualmente nuestra ciudad.**

En Colombia, hablar de salud genera una gran polémica, pues muchos opinan y pocos se atreven a dar soluciones. Adicional, es más sencillo señalar culpables y quejarse, que brindar opciones reales y sensatas que mejoren el sistema y alivianen la situación. Sin embargo, desde la posición actual que tengo y la

Pero entonces, ¿Qué debemos hacer? Considero que hay que reestructurar el sistema de salud desde su concepción, de no ser así, el problema se seguirá presentando año a año y seguiremos escuchando y viendo las mismas noticias en los diferentes medios de comunicación, lo cual se



Urgencias del Hospital



convierte en un círculo vicioso del cual hacemos parte, pues somos más reactivos que preventivos.

Actualmente, el Hospital Infantil Universitario de San José atiende en urgencias mensualmente unas 15.000 consultas, de las cuales, tristemente solo la mitad ameritan el servicio de urgencias. Y digo amerita, no porque no todos tengamos el mismo derecho a ser atendidos, sino porque el triage, categoriza la atención al interior de estos servicios.

**El triage es un sistema para clasificar a los pacientes que solicitan la atención por urgencias y determina que tan pertinente es dicha atención. Esta clasificación se basa en 5 ítems en donde 1 y 2 es atención entre inmediata y máximo a 30 minutos, el 3 que estipula ser atendidos en urgencias pero la misma puede tomar hasta 2 horas, y por último la 4 y 5, la cual es atención prioritaria pero por la red de la EPS, es decir, el paciente presenta una condición clínica relacionada con problemas agudos o crónicos, sin evidencia de deterioro que comprometa su estado general. Todo lo anterior consignado en la resolución 5596 del 24 de diciembre del 2015.**

Lo anterior, nos permite hacer una revisión interna y preguntarnos, **cuántas veces hemos asistido a un servicio de urgencias por causas menores que podrían ser tratadas a través de consulta externa, afectando así a otros usuarios que probablemente si requerían este tipo de atención.**

Otro punto importante a considerar, son las agresiones que se están generando al interior de las instituciones contra el personal de la salud, debido a este sobrecupo que conlleva al desespero por parte de los usuarios. Incluso, esta forma de proceder ha llegado a afectar a



Urgencias del Hospital

otros usuarios, agudizando aún más la situación. Si bien es cierto que es entendible el desespero que puede generar la falta de atención frente a un problema de salud, **nada justifica la agresión al personal que se ha formado durante varios años para brindar no solo sus servicios profesionales, sino que ha establecido como vocación de vida, ayudarle a su bienestar físico y emocional.**

Recuerde que al interior de una institución prestadora de salud no solo está el personal que lo atiende, sino otros usuarios que como usted, buscan mejorar sus condiciones de salud y las agresiones solo generan más problemas empeorando su situación y la del resto de los pacientes.

El Hospital Infantil Universitario de San José hace un llamado a los usuarios y ciudadanía en general, para que a través de los medios formales y canales autorizados, se informen sobre el uso responsable de las salas de urgencias, en manos de todos está la construcción de un mejor servicio en salud.

Pueden visitar la página web  
[www.saludcapital.gov.co](http://www.saludcapital.gov.co)

allí encontrarán, cómo hacer uso responsable, de las salas de urgencias.



### Reconocimiento como Hospital Universitario: Gran Logro y Responsabilidad

Autor: María Victoria Vanegas M., Sub-Directora Médica



➤ **De izq a der.** Dr. Fernando de la Torre, Subdirector Administrativo y Financiero HIUSJ, Dr. Álvaro Granados, Decano de la Facultad de Medicina de la FUCS, Dra. Laima Lucía Didziulis, Directora General HIUSJ, Dr. Sergio Parra, Rector de la FUCS, Dr. Jorge Gómez Cusnir, Presidente Sociedad de Cirugía de Bogotá - HSJ, Dr. Luis Alberto Blanco, Director General HSJ.

┌ **Los hospitales universitarios son excelentes centros de servicio acreditados en alta calidad, con convenios establecidos con universidades logrando una excelencia en formación y con elementos sustanciales en materia de investigación.**

└ Nuestro Hospital en el 2010 plasmó en su visión al 2015 el ser reconocido como Hospital Universitario, por ésta razón a partir del año 2013, cuando le fue otorgada la Acreditación en Alta Calidad, se inició el proceso para conseguir el reconocimiento por parte de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud cumpliendo con los requisitos contemplados en la Ley 1438 de 2011 en el artículo 100.



## EN NUESTRO HOSPITAL



### ▶ “Primer Foro de Hospitales Universitarios y Sistema de Salud: una convergencia por la sostenibilidad del sistema”



El 16 de octubre de 2014 se radicó en el Ministerio de Salud y Protección Social, el documento cumpliendo con todos los requisitos contemplados en la normatividad vigente y las condiciones de calidad para los escenarios de prácticas de los programas de formación superior del área de la salud.

y presentación a la comunidad médica y hospitalaria de este gran logro que además, llegó por partida doble, puesto que nuestro Hospital hermano, el Hospital de San José, también ha recibido dicha certificación, lo que nos permite ratificar nuestra trayectoria, respaldo y compromiso con los usuarios.

Los días 16 y 17 de diciembre de 2015 recibimos la visita de pares del Ministerio de Educación Nacional y el 25 de febrero de 2016, en el desarrollo del “Primer Foro de Hospitales Universitarios y Sistema de Salud: una convergencia por la sostenibilidad del sistema”, el Ministro de Salud, Alejandro Gaviria, hizo entrega al Doctor Jorge Gómez Cusnir y a la Doctora Laima Lucía Didziulis, presidente de la Junta Directiva y Directora General del Hospital Infantil Universitario de San José respectivamente, del documento mediante el cual la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud otorga el reconocimiento como Hospital Universitario al Hospital Infantil Universitario de San José, mediante acuerdo 00007 del 24 de febrero de 2016.

Teniendo en cuenta que solo nueve instituciones de salud en todo el país han sido reconocidas como Hospitales Universitarios, a futuro se nos plantean grandes retos en la generación del conocimiento mediante la investigación y la experiencia práctica diaria, para responder a las necesidades del país con los estándares de más alta calidad.

Gracias al compromiso y apoyo constantes de todos los colaboradores del Hospital, los docentes, estudiantes, directivas y a la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud - FUCS, se logró este proyecto y quedamos comprometidos con mantener la excelencia en la docencia, la asistencia y la extensión que son la razón de ser del hospital universitario.

Luego, el jueves 12 de mayo del presente año, el Grupo de San José realiza el coctel de celebración



### “Dos Nuevas Estrategias en la Gestión Ambiental de Nuestro Hospital”

**Autor:** Jeaneth A. Angulo S. Asesora Externa Calidad, Área de Mantenimiento.

En el marco de la Gestión Ambiental del Hospital, implementamos dos nuevas estrategias:

**La primera**, aumentamos las herramientas para el reciclaje, colocando en 5 recipientes en el Hospital, en los servicios de: Urgencias, restaurante Aldimark, consulta Externa, Bienestar y área de Talento Humano y Mantenimiento, para la disposición de **tapas plásticas**, gracias a un convenio realizado con la Fundación Sanar “Tapas para sanar”

**La segunda**, consiste en la entrega para manejo y disposición final de los Residuos de **Aparatos Eléctricos y electrónicos, denominados RAEE'S**, los cuales de acuerdo a la Ley 1672 de 2013, se definen como: “**Todos los aparatos que para funcionar necesitan corriente eléctrica o campos electromagnéticos, así como los aparatos necesarios para generar, transmitir y medir dichas corrientes**”. Nuestro Hospital dentro de su labor social y para dar cumplimiento al manejo y disposición final de este tipo de residuo, ha realizado un convenio con la Fundación del Quemado, “Piel para Renacer”

**Los invitamos a ayudar a éstas dos causas, ¡reciclando cada día más y más!**



Tapas en Urgencias



Tapas en Aldimark



# Derechos y deberes del paciente y derechos y deberes de los niños

**Autor:** Oficina de Atención al Paciente y su Familia.

La ley estatutaria de salud que consagra la salud como un derecho fundamental, ha modificado los deberes y derechos de los pacientes. Te invitamos a conocerlos y a ponerlos en práctica al interior del Hospital Infantil Universitario de San José.



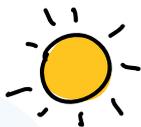
## DERECHOS

- 1 Acceder a los servicios de salud contando con una atención integral, óptima y de alta calidad sin ningún tipo de discriminación.
- 2 Que usted y su familia reciban información clara sobre su enfermedad que le permita tomar decisiones sobre su tratamiento.
- 3 A recibir un trato digno, respetando su intimidad, opinión, creencias y costumbres
- 4 La privacidad y confidencialidad de su historia clínica.
- 5 Recibir una atención en salud cumpliendo con los parámetros de calidad y seguridad por parte de personal capacitado.
- 6 Expresar su opinión frente a los servicios recibidos mediante los canales de comunicación establecidos, y a recibir respuesta.
- 7 Conocer el costo de los servicios obtenidos.
- 8 Aceptar o No la donación de órganos.
- 9 Morir con dignidad
- 10 Recibir información sobre sus derechos y deberes administrativos y económicos.
- 11 Elegir libremente su institución de salud.
- 12 Recibir o rehusar apoyo espiritual.
- 13 Participar o No en investigaciones científicas.



### DEBERES

- 1 Cuidar de su salud, la de su familia y la de su comunidad.
- 2 Cumplir las recomendaciones del personal de salud.
- 3 Actuar de manera racional y solidaria ante las situaciones que pongan en riesgo la vida o salud de las personas.
- 4 Tratar con dignidad al personal que lo atiende y respetar la intimidad de los demás pacientes.
- 5 Cuidar los recursos del sistema y las instalaciones de la institución de salud.
- 6 Cumplir con las normas del sistema de salud y las propias de la institución.
- 7 Dar información clara y completa de su estado de salud.
- 8 Pagar oportunamente los servicios de salud.
- 9 Afiliarse con su familia al Sistema General de Seguridad Social en Salud.



## Derechos y Deberes de los niños

Con el fin de hacer partícipes a lo más pequeños y empezar a crear una mejor cultura en nuestro sistema de salud, es nuestro deber como adultos, enseñarles los siguientes derechos y deberes que tienen al interior del Hospital:

### Derechos

- 1 Ser atendidos en cualquier institución.
- 2 Saber la enfermedad que tienes y por qué estás en el hospital.
- 3 Que todos en el hospital te tratemos bien.
- 4 Que tu enfermedad solo la conozcas tú y tu familia.
- 5 Que te presten una excelente atención médica.

### Deberes

- 1 Cuidar tu salud.
- 2 Contarle al doctor todo lo relacionado con tu estado de salud.
- 3 Tú y tus papitos deben cumplir las indicaciones dadas por el personal de salud.
- 4 Cuidar los objetos (Sillas, camas, televisor, cortinas) que encuentres en el hospital.
- 5 Respetar a todas las personas que te atienden





# Cuidando a tu bebé

**Autor:** Jefe Brayan Daniel Leal Rico - Coordinador de Consulta Externa

Después de nueve meses de embarazo y la experiencia del parto, esperas con ansias salir del hospital hacia tu casa a disfrutar de tu bebé.

Es importante que tengas en cuenta algunos aspectos que te serán de ayuda para empezar a cuidar a tu hijo (a) y el Hospital Infantil Universitario de San José, te regala los siguientes consejos para empezar esta nueva etapa en tu vida.



## Cuidados de la piel

- La piel de tu bebé comenzará a descamarse durante la primera o segunda semana de vida y esto es normal, para ello puedes aplicar vaselina o aceites para bebés, dos veces al día. Trata de no usar productos perfumados o con colorantes para así evitar la irritación.
- Mantén seco el cordón umbilical de tu bebé, incluso después del baño sécalo inmediatamente. Recuerda no halarlo, no aplicar jabón, ni alcohol. Este se caerá durante los primeros quince días de vida. Si presenta mal olor, color o secreción consulta al pediatra.

- El cambio del pañal lo debes realizar las veces al día que sea necesario, no debes esperar mucho tiempo cuando se ensucie y preferiblemente no cambies la marca del pañal para evitar una posible dermatitis.
- La cantidad de prendas de ropa de tu bebé varían de acuerdo al clima. Si el clima es frío se recomienda abrigo no solo su cuerpo sino cabeza, manitos, y pies. Si por el contrario el clima es cálido no lo sobreabrigues, puesto que pueden generar demasiado calor, provocando sudor y generando no solo brotes en su piel sino pérdida de peso.

## Solterapia



- Es importante durante la primera semana de nacimiento tomar un baño de sol en las primeras horas de la mañana durante 15 minutos al día. Para ello deja a tu bebé en pañal recibiendo luz de manera indirecta, por ejemplo a través de una ventana.

## Baño



- El baño se debe realizar siempre y cuando tu bebé pese más de 2.500 gramos, si es así, báñalo a diario y procura que sean baños cortos y cálidos. Al momento de secar a tu bebé evita usar toallas muy frías y sécalo suavemente para evitar lesiones y el cambio brusco de temperatura.



### Alimentación

- Debes alimentar a tu bebé aproximadamente entre 8 a 12 veces al día, es recomendado hacerlo cada 3 horas. Si duerme mucho y ha pasado más del tiempo previsto, puedes despertarlo para alimentarlo.
- Recuerda ayudarlo a expulsar los gases a tu bebé inmediatamente después de alimentarlo para evitar el cólico. El tiempo de este ejercicio depende de lo que tu bebé demoré en sacarlos. Pregúntale a nuestras enfermeras recomendaciones de cómo hacerlo.
- Si tu bebé busca el seno, se chupa la manito o bosteza, no siempre significa que tiene hambre, estos son reflejos neurológicos normales en ellos. Aprende a conocer poco a poco a tu bebé.
- Si no tienes ninguna contraindicación para dar leche materna a tu bebé, te recomendamos alimentarlo de tu seno exclusivamente hasta los 6 meses de vida. La lactancia materna es la primera vacuna que recibe tu bebé y esta trae múltiples beneficios tanto para ti como para tu hijo (a)



### ¿Cómo saber si lo estas haciendo bien?

- Ver y oír cuando tu bebé deglute.
- Que la succión sea rítmica y sostenida, es decir, constante.
- Los brazos y manos de tu bebé deben estar relajados.
- Los labios de tu bebé deben estar húmedos y con todo el pezón dentro de su boca.
- Al terminar de alimentarlo tus senos deben estar blandos y debes estar relajada.

### Beneficios de la lactancia



#### Para el bebé:

- Aumenta las defensas.
- Previene las alergias.
- Mejora absorción, digestión y vaciamiento gástrico.
- Disminuye el riesgo de enfermedades infecciosas respiratorias y gastrointestinales.

#### Para la madre:

- La lactancia materna disminuye el riesgo de cáncer de ovario, cáncer de seno y de diabetes tipo II.

### A la hora de dormir



- El sueño es la actividad en la que tú bebé invierte más tiempo, (en promedio 17 horas al día), con ciclos de sueño de 30 a 40 minutos con breves despertares. Por lo tanto esta actividad está 100% relacionada con el desarrollo de tú bebé.



## TEMA DEL MES

### ⊕ No olvides que...



- Si tu bebé al nacer pesó más de 2.000 gramos, indica que recibió sus primeras dos vacunas de recién nacido (BCG dosis única y HEPATITIS B primera dosis). Reclama y guarda su carné de vacunación.
- Debes pedir la cita de control del recién nacido por consulta externa en nuestro Hospital.
- Debes reclamar el examen de tiroides (TSH neonatal), que se le practicó a tu bebé en las primeras horas de vida. Solicita el resultado el día de la consulta externa y llevarlo a la cita de control.
- Si tu bebé es una niña puede presentar flujo o sangrado vaginal y esto es normal. Sin embargo, consulta a tu pediatra.
- No debes administrar medicamentos sin la prescripción del pediatra.
- No debes colocarle manillas porque aumenta el riesgo de asfixia.
- Debes completar el esquema de vacunación.

### ⊕ Ten en cuenta las siguientes recomendaciones



- Procura que el lugar de descanso de bebé sea un ambiente tranquilo, con luces tenues lo cual ayudará a regular el sueño.
- No acostumbres a dormir a tú bebé con chupo, puede generar gases y reflujo.
- Brinda un espacio agradable y confortable a tu bebé a la hora de dormir, procura no acostarlo a en tu misma cama ya que aumenta el riesgo de muerte súbita neonatal mientras los padres duermen junto a él. Ubícale una cuna cerca a tu cama y de ser posible se recomienda a partir del 4 mes de edad, habitación independiente.
- Utilizar colchón anti reflujo para que tu bebé este en una posición de 45°.

- Vigila la posición en la que tu bebé duerme, nunca debe dormir boca abajo, debes estar pendiente si esta boca arriba y que no vomite o tenga reflujo que pueda causar ahogo.
- Juguetes u otros elementos que puedan afectar al bebé, deben ser retirados de la cuna para evitar sofocación.



### ⊕ Consulta por URGENCIAS ⊕

En caso de que tu bebé presente alguno de los siguientes signos, consulta a nuestro servicio de urgencias:

- ⊕ No deposiciones por 3 días.
- ⊕ Deposiciones con sangre o moco.
- ⊕ Más de 4 deposiciones en una hora.
- ⊕ Cianosis (Labios morados o azules).
- ⊕ Hundimiento de las costillas.
- ⊕ Succión débil al comer.
- ⊕ Presencia de fiebre (temperatura mayor a 38°C)
- ⊕ No recibe nada de comer.
- ⊕ Vomita cada comida.
- ⊕ Aumento del color amarillo en la piel



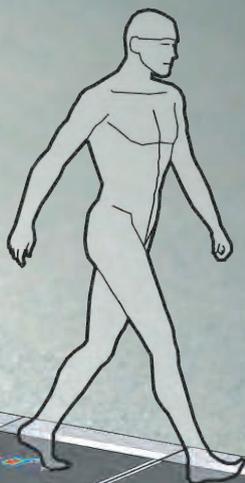
# Conoce el laboratorio de análisis de movimiento

El laboratorio de marcha más moderno y completo del país

**Autor:** Dr. Víctor Vargas, Gerente del Laboratorio de Análisis de Movimiento (MovyLab) - Coordinador Ortopedia Pediátrica.



Análisis de marcha



BTS Bioengineering

Con la más alta tecnología en equipos de la industria biomecánica para el estudio de la Medicina Física y del Deporte, Ortopedia, Fisiatría y Medicina del Trabajo, el Hospital Infantil Universitario de San José abrió nuevamente las puertas de su Laboratorio de Análisis de Movimiento el cual inicio labores, el pasado lunes 23 de mayo.

Con la renovación de todos sus equipos tecnológicos y el más completo equipo de profesionales, este laboratorio cuenta con la más alta calidad de última generación, lo cual permite confirmar que es el más moderno del país.

Para la reapertura de este servicio, se creó una nueva empresa administrativa para el laboratorio, MovyLab SAS que realiza la parte operacional y de integración institucional, revisa la adecuada prestación de servicios, la proyección académica y de investigación, y además, busca los mejores estándares internacionales de calidad y responsabilidad social.



## NOVEDADES

Este laboratorio ofrece:

### 1. Captura de movimiento

Cuenta con 8 nuevas cámaras VICON® del modelo V5 VANTAGE, optoelectrónicas de 5 megapíxeles, con tecnología de punta que facilita su uso, contienen acelerómetros, sensores térmicos, LEDs de sincronización y pantalla anterior de estado, para monitorizar la calidad de la calibración del sistema y avisarle al paciente su estado en tiempo real. Así, siempre tener confianza en los datos generados.

También cuenta con 2 cámaras del modelo Bonita Video 720c, que proveen una imagen de video de referencia. Son fabricados por VICON® para ser 100% integrados y sincronizados en nuestro sistema. Se calibran dinámicamente y se puede sobreponer los gráficos 3D sobre el video, y así se convierte en una herramienta muy útil de análisis de los datos.



### 2. Plataformas de fuerza y presión plantar

Cuenta con 4 plataformas de fuerza multi axiales AMTI AccuGait Optimized™ que permiten datos más precisos respecto a las anteriores tecnologías utilizadas en la industria biomecánica. Y una plataforma adicional de sistema P-WALK para presiones plantares.

**El Hospital Infantil Universitario de San José se ha convertido en un referente de calidad en análisis de marcha en el país y en latinoamérica, con un grupo de talento humano muy experimentado.**

### 3. Electromiografía (Emg) de superficie

Contamos con un nuevo sistema de Myon® de 8 canales Modelo m320, es actualmente el punto de referencia más alto para la calidad de señales, facilidad de uso, funcionalidad y diseño. Estos nuevos equipos se complementan y permiten seguir brindando este servicio a nuestros pacientes, sus aplicaciones para el diagnóstico preciso de alteraciones anatómicas y biomecánicas que afectan la marcha, adicional, se realizan escalas funcionales y examen clínico especializado para permitir dar un concepto que enfoque el mejor plan terapéutico para cada paciente. Además de este servicio, contamos con escalas funcionales, video análogo, bases de datos y juntas médicas especializadas.

### 4. Análisis y evaluación a pacientes con parálisis cerebral espástica

Esta parálisis es una causa frecuente de múltiples alteraciones osteoarticulares que deterioran la capacidad de marcha. El análisis computarizado de la marcha permite plantear un tratamiento integral a esta condición, que incluye valoración funcional, análisis de datos de captura de movimiento y electromiografía por un especialista quien realiza un planteamiento de manejo quirúrgico, con cirugías reconstructivas en un mismo tiempo, para poder dar solución integral y estandarizado a los problemas principales que afectan el paciente y permitir un proceso de rehabilitación más efectivo.

Con el fin de aprovechar la capacidad y ventajas técnicas del laboratorio de Análisis de Movimiento, así como la experiencia en el análisis clínico de la marcha por parte de los especialistas de Ortopedia Pediátrica, este servicio da apertura a proyectos de investigación a través de alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos de investigación en otras líneas y grupos, que serán muy importantes para el Hospital, la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud – FUCS y sus usuarios.



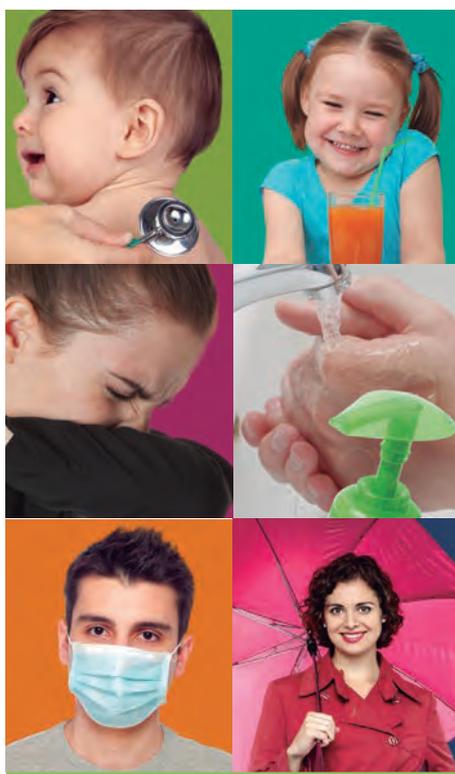
# Tips para evitar el contagio por enfermedades respiratorias

Fuente: Secretaría Distrital de Salud

Debido a la variación de climas que se han presentado en las últimas semanas y que traen consigo altas temperaturas en el día y climas fríos en las noches, la Secretaría de Salud Distrital ha reportado un considerable incremento en las infecciones respiratorias agudas.

A continuación, brindamos algunas recomendaciones para prevenir el contagio:

- Lavar las manos con suficiente agua y jabón varias veces al día.
- Si ya tienes tos, dolor de cabeza, de garganta o flema, no hay excusas, usa tapabocas y evita la propagación de las enfermedades respiratorias en tu entorno.
- Estornudar o toser sobre el brazo o pañuelo.
- Usar un atuendo adecuado en época de lluvias como abrigo, sombrilla y bufanda.
- Ventila las habitaciones o lugares de estancia.
- Evita los cambios bruscos de clima.
- Toma líquidos ricos en vitaminas A y C.



Recomendaciones

## ¡Cúidate y cuida tu entorno!



# ¡Más conectados, mejor comunicados!

**Autor:** Claudia Andrea Suárez - Community Manager

Bajo estas palabras damos apertura oficial a las redes sociales institucionales del Hospital Infantil Universitario de San José, como medios complementarios a nuestro canal de comunicación digital como lo es la página web. Por medio de estas redes, queremos formar una relación cercana y amigable con nuestros usuarios, pacientes y sus familias, quienes de ahora en adelante, también hacen parte de la nueva comunidad digital del Hospital.

Las redes sociales como las conocemos hoy en día, nos permiten mantenernos mejor informados sobre lo que pasa en nuestro entorno en tiempo real, lo cual es de vital importancia para nosotros, ya que de esta

manera, podemos brindar información oportuna, fortalecer el servicio al cliente, dando respuesta a comentarios, opiniones, sugerencias, preguntas etc... y lo más importante, crear lazos cercanos con la comunidad en un espacio bidireccional en el cual tanto el Hospital como la comunidad, comparten sus intereses.

La creación de las redes sociales institucionales, representa un gran paso en el desarrollo de las comunicaciones externas del Hospital, es por esta razón que te invitamos a ser parte de ellas uniéndote en los siguientes perfiles oficiales. Cuentas con el Hospital tan solo a un clic de distancia:

Síguenos en nuestras  
**REDES  
SOCIALES**



**Hospital Infantil Universitario de San José**

[facebook.com/HIUSJ](https://facebook.com/HIUSJ)



**Hospital Infantil Universitario de San José**

[@HIUSJ\\_Bogota](https://twitter.com/HIUSJ_Bogota)



**Hospital Infantil Universitario de San José**

[linkedin.com/company/hospital-infantil-de-san-jose](https://linkedin.com/company/hospital-infantil-de-san-jose)



**Hospital Infantil Universitario de San José**

[youtube.com/](https://youtube.com/)

**Cuéntanos que información te gustaría encontrar en nuestras redes sociales. Tenemos un espacio dedicado a nuestros usuarios.**



Hospital Infantil Universitario de San José



**CONTÁCTANOS**

[www.hospitalinfantildesanjose.org.co](http://www.hospitalinfantildesanjose.org.co)  
Cra. 52 No.67A-71 PBX: 4377540

### Comité de Comunicaciones:

Dra. Laima Lucía Didziulis, Directora General - Dra. María Victoria Vanegas, Subdirectora Médica - Dr. Fernando de la Torre, Subdirector Administrativo y Financiero - Dra. Anayanci Córdoba, Coordinadora de Calidad - Dra. Sandra Piedad Barrera, Coordinadora Gestión Humana - Ing. Ángela Ortiz, Coordinadora de Sistemas Coordinación de Comunicaciones.

Manos cálidas y confiables